MUNICIPALIDAD DE NATALIO
RUC Nº 80044855-3
AVDA. LOS LAPACHOS Nº 137 E/ B. CABALLERO
TELEFAX 0765 – 206 031
E-MAIL: **muni_natalio@yahoo.com.mx**
CIUDAD DE VIRGEN DE FÁTIMA
ITAPÚA – PARAGUAY
***

ADENDA N° 2

Se modifican los siguientes puntos del Pliego de bases y condiciones, los cuales quedan establecidos de la siguiente manera:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE:

7- Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:

Fecha: 14 de marzo del corriente.
Hora: De 08:00 horas hasta las 11:30 horas.
Funcionario responsable: Carlos Martín Espinoza y/o Albercio David Cabañas, responsables de la UOC.
Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

DEBE DECIR:

7- Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:

Fecha: 17 de marzo del corriente como máximo un día antes del plazo para recepción de consultas.
Hora: De 08:00 horas hasta las 11:30 horas.
Funcionario responsable: Carlos Martín Espinoza y/o Albercio David Cabañas, responsables de la UOC.
Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

DONDE DICE:

8- Para propósitos de consultas:

Fecha y hora tope de consultas: lunes 13 de marzo hasta las 12:00 horas
Por escrito, a la Atención de: Lic. Albercio David Cabañas, encargado de la UOC
Dirección: Avda. Los Lapachos N° 137 esq. Bernardino Caballero
Ciudad: Natalio - Itapúa - Paraguay
Teléfono: 0765 - 206 031
Fax: 0765 - 206 031
Dirección de correo electrónico: **uoc_natalio@hotmail.com**

DEBE DECIR

8- Para propósitos de consultas:

MUNICIPALIDAD DE NATALIO Unidad Operativa de Contrataciones ITAPUA

Albercio David Cabañas
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE NATALIO
RUC Nº 80044855-3
AVDA. LOS LAPACHOS Nº 137 E/ B. CABALLERO
TELEFAX 0765 – 206 031
E-MAIL: **muni_natalio@yahoo.com.mx**
CIUDAD DE VIRGEN DE FÁTIMA
ITAPÚA – PARAGUAY
***

Fecha y hora tope de consultas: lunes 20 de marzo hasta las 12:00 horas
Por escrito, a la Atención de: Lic. Albercio David Cabañas, encargado de la UOC.
Dirección: Avda. Los Lapachos N° 137 esq. Bernardino Caballero
Ciudad: Natalio - Itapúa - Paraguay
Teléfono: 0765 - 206 031
Fax: 0765 - 206 031
Dirección de correo electrónico: **uoc_natalio@hotmail.com**

DONDE DICE
14- Presentación de ofertas:
Lugar: Municipalidad de Natalio, oficina de la UOC
Fecha límite: 17 de marzo de 2.017.-
Hora: 07:15 horas.
DEBE DECIR
14- Presentación de ofertas:
Lugar: Municipalidad de Natalio, oficina de la UOC
Fecha límite: 24 de marzo de 2.017.-
Hora: 07:15 horas.

DONDE DICE:
***15*- La Apertura de Ofertas tendrá lugar en:**
Lugar: Municipalidad de Natalio, oficina de la UOC
Fecha límite: 17 de marzo de 2.017.-
Hora: 07:45 horas
DEBE DECIR:
***15*- La Apertura de Ofertas tendrá lugar en:**
Lugar: Municipalidad de Natalio, oficina de la UOC
Fecha límite: 24 de marzo de 2.017.-
Hora: 07:45 horas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DONDE DICE:

1. **SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).

- Lista del personal propuesto para la obra conforme a lo establecido en los criterios de evaluación, punto N° 4, con la COPIA DE CÉDULA y carta intención de cada uno de ellos.
- Copia del pago de la patente municipal.

DEBE DECIR:

1. SE VERIFICARÁ PRIMERAMENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

- Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
- Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res. N° 330/07).
- Lista del personal propuesto para la obra conforme a lo establecido en los criterios de evaluación, punto N° 4, con la COPIA DE CÉDULA y carta intención de cada uno de ellos.
- Copia del pago de la patente municipal.
- Formulario de Composición de precios unitarios

DONDE DICE:

a) Capacidad técnica:

- Declaración Jurada de que lo ofertado cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
- Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los trabajos adjudicados en tiempo y forma.

DEBE DECIR:

C) Capacidad técnica:

- Declaración Jurada de que lo ofertado cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas.
- Declaración Jurada de que están en capacidad para la entrega de los trabajos adjudicados en tiempo y forma.
- Formulario de composición de precios unitarios, a los efectos de analizar los componentes tenidos en cuenta para formular el precio de la Oferta. Deberá contemplar la totalidad de los ítems de la planilla de precios, si faltare alguno de ellos será descalificada la oferta, al ser este documento un requisito de carácter sustancial para esta licitación.

DONDE DICE:

e) Experiencia en Obras:

MUNICIPALIDAD DE NATALIO Unidad Operativa de Contrataciones ITAPUA

Alberto David Cabañas
Unidad Operativa de Contrataciones

➢ Presentar copia de contratos de al menos dos obras similares ejecutadas satisfactoriamente en los últimos 3 (tres) años con Entidades públicas o privadas.

DEBE DECIR:

e) Experiencia en Obras:

➢ Presentar copia de contratos de al menos dos obras similares ejecutadas satisfactoriamente en los últimos 3 (tres) años con Entidades públicas o privadas.

CONDICIONES DEL CONTRATO

DONDE DICE:

4- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 95 (noventa y cinco) días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

DEBE DECIR:

4- La vigencia de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de: 105 (ciento cinco) días contados desde el día siguiente a la fecha de suscripción del contrato.

MODELO DE CONTRATO N°

DONDE DICE:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DEBE DECIR:

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

DONDE DICE:

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y de apertura de ofertas, los mismos serán marcados con asteriscos (*).

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas
A) **Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*
B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o

limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
E) Lista del personal propuesto para la obra conforme a lo establecido en los criterios de evaluación, punto N° 4, con la COPIA DE CÉDULA y carta intención de cada uno de ellos*
F) Copia del pago de la patente municipal*

DEBE DECIR:

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y de apertura de ofertas, los mismos serán marcados con asteriscos (*).

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]*
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. *w)*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
E) Lista del personal propuesto para la obra conforme a lo establecido en los criterios de evaluación, punto N° 4, con la COPIA DE CÉDULA y carta intención de cada uno de ellos*
F) Copia del pago de la patente municipal*
G) Formulario de Composición precios unitarios*

MUNICIPALIDAD DE NATALIO Unidad Operativa de Contrataciones ITAPUA

Alberto David Cabañas
Unidad Operativa de Contrataciones